

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE CORPORACION LANCOFRUIT SA

Fecha de la Reunión: Abril 30, 2018 a la hora de Inicio: 19:35

Lugar de la Reunión: Los Ceibos, Ave 3era 523 y Séptima, Segundo piso, Guayaquil

Agenda:

1. Registro de Quórum para la Sesión de Junta General de Accionistas del día de hoy.
2. Conocer y Resolver sobre el informe del Comisario de la empresa a Diciembre 31 2017
3. Conocer y Resolver sobre el informe del Gerente de la empresa a Diciembre 31 2017
4. Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros de la Empresa a Diciembre 31 2017
5. Conocer y Resolver sobre los Estados Auditados de la Empresa a Diciembre 31 2017
6. Conocer y Resolver sobre la Declaración al Servicio Interno de Rentas SRI del Impuesto a la Renta causado a Diciembre 31 2017.

Presidente y Secretaria de la Sesión:

Preside la Junta Maria de Lourdes Laniado Castro, en su calidad de Presidente, y actúa como Secretaria de la Junta Maria Isabel Laniado Castro, en su calidad de Gerente

Quórum:

Lista de Asistentes	Ci o RUC	Propietaria de	Representada por
Corporación María Elena Cormael C Ltda.	099025982B001	990 acciones	María de Lourdes Laniado Castro CI 0908526980
Mauricio Enrique Laniado Castro	0700755515	10 acciones	Por sus propios Derechos
María Isabel Laniado Castro	0906263694	0	Por sus propios derechos

Asistentes a la sesión el 100% de los socios, esto es 1,000 acciones, por lo tanto hay quórum.

Resoluciones:

1. Constituirse en Junta General Universal sin necesidad de convocatoria, comprometiéndose a suscribir esta acta conforme lo establece el art 238 de la ley de Compañías y conforme lo establece el estatuto de la empresa, habiendo quórum se continúa.
2. Después de leer y discutir los informes de la empresa se procedió a:
 1. Aceptar y Resolver sobre el informe del Comisario de la Empresa a Diciembre 31 2017
 2. Aceptar y Resolver sobre el Informe del Gerente de la Empresa a Diciembre 31 2017, y
 3. Aceptar y Resolver sobre los Estados Financieros de la Empresa a Diciembre 31 2017.
 4. Aceptar y Resolver sobre la Declaración al Servicio Interno de Rentas del Impuesto a la Renta Causado a Diciembre 31 2017, sin embargo de estar exentos por 5 años.
3. Autorizar a la Secretaria de la Junta que presente esta Acta a todas las Autoridades Competentes y que archive en el libro de acciones y accionistas.

Subscriben, para constancia los Accionistas, Presidenta y Secretaria de Junta, la presente Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas luego de redacción, lectura y aprobación sin modificación:

Mauricio Enrique Laniado Castro
Accionista

Maria de Lourdes Laniado Castro
Presidente
Corporación María Elena Cormael C Ltda.
Se levanta la sesión siendo las 18:35

María Isabel Laniado Castro
Secretaria